

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28  
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades  
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SKY AIRLINE S.A Rut 088417000-1  
 La Cantidad de \$ 189,436 CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS  
 Correspondiente a PAGO DE PASAJES AEREOS CORRESPONDIENTES A ARTISTA HUGO MACAYA Y SU ASISTENTE EN EL TRAMO SANTIAGO - PUNTA ARENAS - SANTIAGO, LO ANTERIOR EN EL MARCO DEL DESARROLLO DE LA XII VERSIÓN DEL FESTIVAL RANCHERO  
 PRIMAVERA 2010  
 Fecha de Pago 30/11/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	182385	30/11/2010	189,436

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :1668

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		189,436
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	189,436	
Totales		189,436	189,436

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° .....; FECHA ..... CHEQUE N° .....\$ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	189,436	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		189,436
Totales		189,436	189,436



*Juan Barria*  
 JUAN BARRIA PERALTA  
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



*Cristina Vargas*  
 M° CRISTINA VARGAS VIVAR  
 ALCALDE (S)



*Mauro Oyarzo*  
 MAURO OYARZO TORRES  
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ  
 UNIDAD DE FINANZAS



FECHA DE PAGO \_\_\_\_ DE \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

FIRMA DEL INTERESADO

*Mauro Barria J.*

V° Bueno Jefe Contabilidad

V° Bueno Tesorero